



Ámbitos

ISSN: 1139-1979

ambitoscomunicacion@us.es

Universidad de Sevilla

España

García Orta, María José

Reseña de "Periodismo de investigación y pseudoperiodismo" de Ramón Reig

Ámbitos, núm. 6, enero-junio, 2001

Universidad de Sevilla

Sevilla, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16800622>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y PSEUDOPERIODISMO

REIG, Ramón: *Periodismo de investigación y pseudoperiodismo. Realidades, deseos y falacias*. Eds. Libertarias/Prodhufi, Madrid, 2000, 160 pp.

No todo lo que se presenta ante los ojos del espectador se puede llamar periodismo de investigación. Para poder interpretar correctamente los grandes escándalos que aísla la prensa, el profesor de la Universidad de Sevilla Ramón Reig, realiza en esta obra un recorrido por el periodismo de investigación, recogiendo casos que, a su juicio, pueden considerarse investigación periodística y enfrentándolos a otros que son meros reportajes promocionales o de escasa profundidad.

Para ello, el autor ha dividido la obra en tres bloques. En el primero de ellos, *Realidades*, realiza una breve introducción sobre la realidad del periodismo y en concreto del periodismo de investigación. Reig recalca la idea de la dependencia que los medios de comunicación mantienen respecto a una economía cada vez más concentrada. Según sus propias palabras, “el periodista se halla en la actualidad más inmerso que nunca en una dinámica estructural que lo sitúa en el seno de una red de interconexiones empresariales de todo tipo”. Este factor propicia que muchos medios de comunicación no potencien el periodismo de investigación y que en muchos casos censuren al periodista en la publicación de una información de interés para la sociedad, pero perjudicial para estos grupos mediáticos.

Después de esta breve introducción, el autor pasa a delimitar lo que se entiende por periodismo de investigación. Son muchas las definiciones que se dan al respecto, pero todas ellas comparten varios puntos en común: para que un periodismo de investigación se considere tal, la idea tiene que partir del periodista, que debe conducir en todo momento su labor y adoptar un carácter de hermetismo en torno al tema estudiado; las fuentes de información deben ser numerosas para así poder contrastar las opiniones; y, por supuesto, la investigación debe descubrir algo novedoso que hasta entonces le era desconocido a la sociedad.

De esta forma, Ramón Reig nos aproxima a los fundamentos científicos-teóricos de un tipo de periodismo que en la actualidad se encuentra en vías de extinción, siendo sustituido por lo que el autor denomina una suerte de *pseudoperiodismo* que, desde la década de los noventa en España, nos permite hacer un paralelismo entre el llamado periodismo de filtraciones y el periodismo de investigación, cuando son realidades distintas. En cualquier caso, Reig insiste en que el periodismo de investigación es bastante complicado y requiere demasiado trabajo como para poder producir uno o más reportajes semanales, que es lo que determinados programas de televisión pretenden hacer creer al telespectador.

En principio todo periodismo debería ser o tener un porcentaje alto de investigación, pero las rutinas de trabajo y los factores estructurales ya citados,

empujan al periodista –y a la empresa- a ofrecer una información que llega ya configurada: comunicados de prensa, dossieres, despachos de agencia... El periodista no se molesta en buscar otras fuentes, en indagar, en contrastar, convirtiéndose en esclavo de un sistema y una estructura de poder. Esto hace necesaria –y a la vez difícil- la existencia del llamado periodismo de investigación, que como analiza José Manuel de Pablos Coello, y recoge Ramón Reig, consta de cinco posibles pasos en su estado digamos más “ortodoxo”: Pista, Pesquisa, Publicación, Presión y Prisión. Un periodismo que no sólo se reduce al papel escrito, sino también al audiovisual, donde las técnicas de investigación siguen siendo las mismas. No obstante, Reig aboga también por un periodismo indagatorio que dignifique la profesión periodística y que no tiene por qué conducir a los riesgos que expone De Pablos. Sencillamente se trata de elaborar informaciones propias, transgresoras o no, que impriman personalidad a un medio de comunicación.

Esta primera parte incluye, además, varios ejemplos de periodismo de investigación realizados por alumnos del profesor Reig, todos del último curso de la licenciatura de Periodismo, lo que demuestra que uno de los objetivos del libro es didáctico. El autor viene a decirnos: si alumnos que aún no son periodistas son capaces de “destapar” casos como los que aquí se recogen, ¿por qué no lo hacen con asiduidad los profesionales del periodismo?

La segunda parte de la obra, *Deseos*, tiene el propósito de convertir la información superficial y rutinaria en investigación, es decir, frente al pseudoperiodismo vigente, la originalidad y el trabajo constante. Pero para ello el periodista debe enfrentarse a muchos obstáculos y romper muchos muros y campos vedados en una sociedad que se define como democrática. De este modo, el periodismo se convierte en el portavoz de una estructura de poder, en una especie de esclavo de un sistema y de unas rutinas. (Sirva para comprender esto el ejemplo que sobre el estudio de las marcas de coches poco seguras fue rechazado en su día en algún medio de comunicación al existir relaciones comerciales –publicidad- entre el mundo del automóvil y el de la Comunicación. Otros campos también vedados para los periodistas son la seguridad de las centrales nucleares, las actividades del Ejército, las finanzas de la Iglesia y la Casa Real, entre otras). Estas presiones y las ya citadas de tipo estructural, que dan lugar al recelo o temor de las fuentes a hablar con el periodista, originan una paradoja, una aparente contradicción en la democracia que el profesor Reig define como una Ley de Silencio, por supuesto no escrita.

Finalmente, la obra se cierra con el bloque *Falacias*. A través de varios ejemplos que sucedieron en el contexto español de los años noventa, el autor hace un comentario crítico a la utilización de la moda del periodismo de investigación por parte de los medios de comunicación y de algunas personas para desarrollar sus propias campañas de propaganda y persecución, algo que se mostró a la opinión pública como verdadero periodismo de investigación y que no han sido

más que filtraciones y denuncias interesadas. Además, en esta parte se retoma la denominada Ley del Silencio, en esta ocasión para referirse a cómo se pretenden ocultar en España determinados asuntos, como el Caso GAL, negándole al receptor su derecho a ser informado.

En definitiva, estamos ante un interesante y práctico libro que muestra los entresijos del periodismo de investigación, sus características y objetivos, las técnicas que utiliza, así como los problemas que plantea en la actualidad. Una vez más, la estructura macroeconómica que envuelve nuestro mundo hace acto de presencia en el sector de las comunicaciones, donde el periodismo parece una marioneta que se mueve al son de los intereses comerciales de los grandes grupos de comunicación.

María José García Orta